

# **PN apresa a hombre implicado en el homicidio de un vigilante privado durante asalto en entidad bancaria en SDE.**

**PN apresa a hombre implicado en el homicidio de un vigilante privado durante asalto en entidad bancaria en SDE**

**-El hecho ocurrió el 13 de mayo pasado.**

La Policía apresó ayer en una comunidad rural de El Cercado, en San Juan de la Maguana, a un hombre que el 13 de mayo pasado ultimó de un balazo a un vigilante privado durante un asalto a una sucursal bancaria.

Juan Carlos Ventura Ogando (a) Chuky, fue detenido en el paraje Rosa La Piedra, de la sección La Colonia, del municipio de El Cercado, mediante la orden de arresto No. 1358-ME-2016, emitida por la Fiscalía de la provincia de Santo Domingo.

Ventura Ogando está acusado de ultimar al vigilante privado Octavio Geraldo Meléndez, de 50 años, el 13 de mayo pasado, en una sucursal bancaria ubicada en una plaza comercial de la autopista de San Isidro, Santo Domingo Este.

El detenido fue trasladado de inmediato a la provincia de Santo Domingo donde fue entregado al ministerio público para los fines legales correspondientes.

Se recuerda que Geraldo Meléndez penetró a la entidad bancaria sin percatarse que Ventura Ogando y otro hombre que lo acompañaba, estaban asaltando el establecimiento luego de despojar de una pistola al vigilante privado del lugar, Miguel

Vinicio de la Cruz, de 46 años.

El detenido fue identificado por oficiales del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), que analizaron un video captado por las cámaras de seguridad de la entidad bancaria.

Ventura Ogando y su acompañante sorprendieron al vigilante de la Cruz, que estaba en la puerta de entrada a la sucursal bancaria, y lo despojaron de una pistola Carandai, calibre nueve milímetros.

Cuando cometían el asalto, Geraldo Meléndez entró al establecimiento, pero al notar lo que ocurría, trató de escapar cuando Ventura Ogando le disparó para que no pudiera salir.

La Policía activa la localización del acompañante del detenido para ponerlo a disposición de la justicia a través del Ministerio Público.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**